



Resolución Jefatural

N° 72-2025-MINEDU-UE/MCEBS

Lima, 02 de junio de 2025.

VISTO:

El Informe N° 002-2025-MINEDU/VMGP/UE.118//OGA, de fecha 02 de junio de 2025, de la Oficina de Gestión Administrativa de la Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del cual solicita la conformación de los Comités de Evaluación;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 12 de setiembre de 2018, se suscribió el Contrato Préstamo N° 4555/OC-PE entre la República de Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo, para la implementación del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional;

Que, con Resolución Ministerial N° 669-2018-MINEDU, de fecha 05 de diciembre de 2018, se modificó la Resolución Ministerial N° 0257-2012-ED de creación de la Unidad Ejecutora 118 (UE 118), pasándose a llamar Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 050-2019-MINEDU, de fecha 08 de febrero de 2019, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional;

Que, el segundo párrafo del numeral 4.4 del referido Manual de Operaciones señala que el comité puede constituirse como permanente o para cada proceso de selección y estará integrado por un mínimo de tres (03) y un máximo de cinco (05) miembros titulares, con igual número de suplentes;

Que, mediante el Informe de visto, considerando la propuesta de la Oficina de Fortalecimiento de la Gestión de IES, la Oficina de Gestión Administrativa propone la conformación de los Comités de Evaluación a cargo de los procesos de Licitación Pública Nacional (LPN) para la "Adquisición de Equipamiento Programa de Producción Agropecuaria – Tractores y Arados – Prioridad 4";

Que, de acuerdo con lo señalado, resulta necesario emitir el acto resolutorio conformando a los Comités de Evaluación correspondiente;

Con la visación de los Jefes de la Oficina de Gestión Administrativa y de la Oficina de Asesoría Legal; y,

En uso de las atribuciones conferidas mediante el segundo párrafo del numeral 4.4 de la Resolución Ministerial N° 050-2019-MINEDU, que aprobó el Manual de Operaciones del PMESUT;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Conformar el Comité de Evaluación a cargo del proceso de Licitación Pública Nacional LPN N° 001-2025-PMESUT (PE-L1227-P00076) "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRÍCOLAS: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – ZONA 1" para la "Adquisición de Equipamiento Programa de Producción Agropecuaria – Tractores y Arados – Prioridad 4"; de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Eva Janet Ochoa Calderón Presidente	Jorge Ruiz Olaya Presidente
Milagros Giuliana Gamarra Camacho	Zoila Luz Uriarte Cortez
Dandy Jem Cardenas Ticona	Karito Medalith Tovar Mendoza

ARTÍCULO SEGUNDO. – Conformar el Comité de Evaluación a cargo del proceso de Licitación Pública Nacional LPN N° 002-2025-PMESUT (PE-L1227-P00077) "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRÍCOLAS: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – ZONA 2" para la "Adquisición de Equipamiento Programa de Producción Agropecuaria – Tractores y Arados – Prioridad 4"; de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Eva Janet Ochoa Calderón Presidente	Jorge Ruiz Olaya Presidente
Milagros Giuliana Gamarra Camacho	Zoila Luz Uriarte Cortez
Dandy Jem Cardenas Ticona	Karito Medalith Tovar Mendoza

ARTÍCULO TERCERO. – Conformar el Comité de Evaluación a cargo del proceso de Licitación Pública Nacional LPN N° 003-2025-PMESUT (PE-L1227-P00078) "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRÍCOLAS: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – ZONA 3" para la "Adquisición de Equipamiento Programa de Producción Agropecuaria – Tractores y Arados – Prioridad 4"; de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Eva Janet Ochoa Calderón Presidente	Jorge Ruiz Olaya Presidente
Milagros Giuliana Gamarra Camacho	Zoila Luz Uriarte Cortez
Dandy Jem Cardenas Ticona	Karito Medalith Tovar Mendoza

ARTÍCULO CUARTO. – Conformar el Comité de Evaluación a cargo del proceso de Licitación Pública Nacional LPN N° 004-2025-PMESUT (PE-L1227-P00079) "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO MAQUINARIAS AGRÍCOLAS: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – ZONA 4" para la "Adquisición de Equipamiento Programa de Producción Agropecuaria – Tractores y Arados – Prioridad 4"; de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Eva Janet Ochoa Calderón Presidente	Jorge Ruiz Olaya Presidente
Milagros Giuliana Gamarra Camacho	Zoila Luz Uriarte Cortez
Dandy Jem Cardenas Ticona	Karito Medalith Tovar Mendoza

ARTÍCULO QUINTO. – Notificar la presente resolución a los miembros de los Comités de Evaluación, la Oficina de Fortalecimiento de la Gestión de IES y a la Oficina de Gestión Administrativa; para conocimiento y fines que correspondan.

ARTÍCULO SEXTO. – Publicar la presente resolución en el Portal Estándar de Transparencia de la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.


ADA ROSA BASULTO LIEWALD
Responsable de la U.E. 118 Mejoramiento de la Calidad de la
Educación Básica y Superior
Ministerio de Educación

